ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ESPITRANSVIA S.A.

En Samborondón, a los cuatro días del mes de abril del 2016, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSPORTES ESPITRANSVIA S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- El señor JUAN DIEGO ESPINOZA PINOS, quién presidirá la presente sesión,
- El señor MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS, actuando como Secretario, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TRANSPORTES ESPITRANSVÍA S.A.

Seguidamente se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Por consiguiente, el Presidente de la Junta toma la palabra, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1) Conocer el informe del Gerente General; y,
2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑÍA TRANSPORTES ESPITRANSVIA S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑÍA TRANSPORTES ESPITRANSVÍA S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En Samborondón, a los cuatro días del mes de abril del 2016.- f) JUAN DIEGO ESPINOZA PINOS, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES ESPITRANSVÍA S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Samborondón, 04 de abril del 2016.

TRANSPORTES ESPITRANSVIA S.A.
GERENTE GENERAL

Juan Diego Espinoza Pinos
Gerente General
TRANSPORTES ESPITRANSVIA S.A.

Mario Alejandro Espinoza Pinos
Secretario
TRANSPORTES ESPITRANSVIA S.A.